

ACTA NÚMERO OCHO. De la sesión ordinaria celebrada en la sala de sesiones de la Alcaldía Municipal de esta Ciudad, de las trece horas en adelante del día viernes veinte de julio del año dos mil dieciocho, convocada y presidida por el señor Galileo Hernández Alvarado Alcalde Municipal están presentes los señores: Galileo Hernández Alvarado, Alcalde Municipal, Ingeniero Guillermo Antonio Hernández Osorio, Síndico Municipal, Señor Joaquín Baires Flores, Primer Regidor Propietario, Señor Moisés Laínez Umaña, Segundo Regidor Propietario, señor José Ricardo Rogel Chávez, Tercer Regidor Propietario, Doctor. Alberto Flores Hernández, Cuarto Regidor Propietario, Doctora Keila Madelin Herrera Domínguez, Quinta Regidora Propietaria, Profesora Sidia Jacqueline Hernández Palacios, Sexta Regidora Propietaria, señora Dolores Crista Aguilar de Guerrero, Primera Regidora Suplente, señor Oscar Merino Martínez, Segundo Regidor Suplente, Licenciada Blanca Miriam Pérez, Cuarta Regidora Suplente y Secretaria Municipal señora Marixa Angélica Guillen de Ramos, sin la asistencia del señor Pedro Arnoldo Marroquín, Tercer Regidor Suplente, no obstante haber sido convocado. Habiendo Quórum, se declara abierta la sesión iniciándose con la aprobación de la Agenda a desarrollarse que contiene numerales del uno al nueve, Seguidamente El Concejo Municipal emitió los siguientes acuerdos Municipales: **“ACUERDO MUNICIPAL NUMERO UNO”** El Concejo Municipal de conformidad al Artículo 30 numeral 14), Artículo 31 numeral 4) del Código Municipal. Considerando que se acercan las vacaciones de las Fiestas agostinas en honor al Divino Salvador del Mundo, en el periodo del 01 al 06, pero siempre se presentan emergencias que atender con los vehículos Municipales. Por **UNANIMIDAD** de votos. **ACUERDA:** Autorizar el uso del vehículos **MITSUBICHI P- N 17-122** para el uso exclusivo de la Comisión de Protección Civil que estará activada los días cuatro y cinco de agosto y que será conducido por un agente del CAM, el vehículo **TOYOTA DINA placa N.9858** para supervisión de proyectos, vehículo **NISSAN** para atender emergencias o demandas por parte de las comunidades, en el periodo que comprende del 01 al 06 de agosto, que será conducido por el señor Cesar Antonio Pérez o Alfredo Antonio Gómez Chopin, **TOYOTA HILUX, placa N-2-414**, que serán conducido por la persona que el señor

alcalde Municipal delegue y para uso exclusivo del Alcalde. Y los dos camiones recolectores. Debiendo el señor José Luis Hernández, Encargado del CAM darle estricto cumplimiento a este acuerdo, haciendo la aclaración que al momento de una emergencia quedara a criterio del señor Alcalde autorizar al motorista que esté disponible para efectuar dicha misión. **CERTIFIQUESE Y COMUNÍQUESE. “ACUERDO MUNICIPAL NUMERO DOS”**.- El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales de conformidad al art. 30 numeral 4), 14), art. 31 numeral 4) del Código Municipal y tomando en cuenta la necesidad de nombrar Administrador de órdenes de compras para todas las adquisiciones relacionadas con la ejecución del proyecto **“CONCRETEADO EN CALLE HACIA LOS FLORES CASERIO LOS IRAHETAS Y CONSTRUCCION DE MURO DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA EN CASERIO ORATORIO, CANTÓN SAN FELIPE, MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE”**.- Por **UNANIMIDAD** de votos, **ACUERDA:** Nombrar como Administrador de órdenes de Compras para todas las adquisiciones relacionadas con la ejecución del proyecto antes mencionado al señor **JOSE RICARDO ROGEL CHAVEZ. CERTIFÍQUESE Y COMUNÍQUESE. “ACUERDO MUNICIPAL NUMERO TRES”**.- El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales de conformidad al art. 30 numeral 4), 14), art. 31 numeral 4) del Código Municipal. Con seis votos a favor salvan su voto el cuarto y quinta regidores propietarios por manifestar no haber estado de acuerdo con el nombramiento del Arquitecto Ventura, **ACUERDA:** Nombrar como supervisor del proyecto **“CONCRETEADO EN CALLE HACIA LOS FLORES CASERIO LOS IRAHETAS Y CONSTRUCCION DE MURO DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA EN CASERIO ORATORIO, CANTÓN SAN FELIPE, MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE”**, al arquitecto Jaime Rafael Ventura. **CERTIFIQUESE Y COMUNÍQUESE.-“ACUERDO MUNICIPAL NUMERO CUATRO”**.- El Concejo Municipal de conformidad al Artículo 50 literal c del Reglamento Interno de trabajo, Artículo 85 numeral 2 de las Disposiciones Generales de Presupuesto y teniendo a la vista solicitud de permiso con fecha quince de julio del corriente año, firmada por el Empleado de esta Municipalidad Roberto de Jesús Barahona, en donde

solicita permiso para poder estudiar en la Universidad Panamericana de la Ciudad de San Vicente, los días martes y jueves de 2:00 a 4:00 p.m. Por **UNANIMIDAD** de votos ACUERDA. Autorizar permiso al Empleado Roberto de Jesús Barahona. Para que pueda ausentare de sus labores del cargo de Auxiliar de casa de encuentro Juvenil Municipal, los martes y jueves de 2:00 a 4:00 p.m. para que pueda continuar con sus estudios Universitarios. CERTIFIQUESE Y COMUNIQUESE.- **“ACUERDO MUNICIPAL NUMERO CINCO”**.- El Concejo Municipal de conformidad al Artículo 50 literal c del Reglamento Interno de trabajo, Artículo 85 numeral 2 de las Disposiciones Generales de Presupuesto y teniendo a la vista solicitud de permiso con fecha tres de julio del corriente año, firmada por el Empleado de esta Municipalidad Rafael Antonio Aragón Iraheta, en donde solicita permiso para poder estudiar en la Universidad Tecnológica de El Salvador, los días martes, miércoles y jueves de 8:00 a 10:00 a.m. Por **UNANIMIDAD** de votos ACUERDA. Autorizar permiso al Empleado Rafael Antonio Aragón Iraheta. Para que pueda ausentare de sus labores del cargo de Jefe UACI, los martes, miércoles y jueves de 8:00 a 10:00 a.m. para que pueda continuar con sus estudios Universitarios. CERTIFIQUESE Y COMUNIQUESE.-**“ACUERDO MUNICIPAL NUMERO SEIS”**.- El Concejo Municipal de conformidad al Artículo 50 literal c del Reglamento Interno de trabajo, Artículo 85 numeral 2 de las Disposiciones Generales de Presupuesto y teniendo a la vista solicitud de permiso con fecha veinte de julio del corriente año, firmada por el Empleado de esta Municipalidad José Wilmer Álvarez Munguía, en donde solicita permiso para poder estudiar en la Universidad Panamericana de la Ciudad de San Vicente, los días lunes y miércoles de 8:00 a 9:00 a.m. y de 3:00 a 4:00 p.m. Por **UNANIMIDAD** de votos ACUERDA. Autorizar permiso al Empleado José Wilmer Álvarez Munguía. Para que pueda ausentare de sus labores del cargo de Auxiliar de Unidad Administrativa Tributaria Municipal (UATM), los días lunes y miércoles de 8:00 a 9:00 a.m. y de 3:00 a 4:00 p.m. para que pueda continuar con sus estudios Universitarios. CERTIFIQUESE Y COMUNIQUESE.- **“ACUERDO MUNICIPAL NUMERO SIETE”**.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales y de conformidad al artículo 91 y artículo 66 del Código

Municipal. Por **UNANIMIDAD** de votos ACUERDA: Aprobar los egresos para el presente mes según detalle:

NOMBRE	CONCEPTO	VALOR
GUILLERMO HERNÁNDEZ MORENO	PAGO POR IMPARTIR CLASES DE MUSICA EN CASA DE LA CULTURA DE ESTE MUNICIPIO (DOS MESES)	\$250.00
SERGIO ANTONIO IRAHETA	PAGO POR SERVICIOS COMO SEGURIDAD DEL CAM, MES DE JUNIO Y JULIO 2018.	\$620.00
MANUEL ALCIDES RODRIGUEZ FLORES.	PAGO POR IMPARTIR CLASES DE AEROBICOS Y BAILE EN EL PARQUE CENTRAL DE APASTEPEQUE. DOS MESES.	\$444.44
ANDA	PAGO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN PROPIEDAD DONDE SE HOSPEDAN LOS SOLDADOS QUE PRESTAN SEGURIDAD EN ESTE MUNICIPIO.	\$9.99
JUNTA ADMINISTRADORA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	PAGO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN GUARDERIA DE LA COLONIA DIVINA PROVIDENCIA No. 2. DE ESTE MUNICIPIO.	\$26.90
CARLOS LEONEL AYALA MUÑOZ	PAGO DE CUATRO BASUREROS DE 1/2 BARRIL PARA INSTALAR EN CANCHA DE SAN JUAN DE MERINO.	\$260.00
TOMASA GABRIELA RAMIREZ AYALA	ALMUERZOS PARA MEDICOS, COMITÉ CIVICO SALVADOREÑO Y PERSONAL DE LOGISTICA EN JORNADA MEDICA EN CANTÓN SAN FELIPE.	\$300.00
FRANCISCA JUANA GARCIA	PAGO DE PAQUETES FUNERARIOS PROPORCIONADOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.	\$140.00
JOSE ALEJANDRO CUBIAS GUZMAN.	PAGO DE PERIFONEO RELACIONADO CON VARIAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA MUNICIPALIDAD	\$143.00
RITO ORLINDO PANAMEÑO	PAGO DE TRANSPORTE PARA BANDA REGIMENTAL EN HOMENAJE POSTUMO DE DON ALFONSO RICO DE SAN VICENTE HACIA APASTEPEQUE Y VICEVERSA.	\$30.00
SANTOS ISABEL AMORES	PAGO DE REFRIGERIOS PROPORCIONADOS EN CELEBRACION DEL ADULTO MAYOR.	\$60.00
MARÍA ANTONIA CHOTO	PAGO DE ALIMENTACION PARA SOLDADOS QUE PRESTAN SEGURIDAD EN ESTE MUNICIPIO DEL 17 DE MAYO AL DOCE DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.	\$462.00
SONIA GUADALUPE RODRIGUEZ GOMEZ	PAGO DE ALIMENTACION PROPORCIONADA A LIDERES COMUNALES EN REUNIONES EN FECHAS 07,13 Y 26 DE FEBRERO 2018.	562.5
CECILIA ABIGAIL RIVAS GARCIA	PAGO DE ALQUILER DE SILLAS MESAS, MANTELES Y FORROS UTILIZADAS EN DIFERENTES ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR ESTA MUNICIPALIDAD LOS DIAS 29, 30,31 DE MARZO Y 01 DE ABRIL 2018.	\$245.51
INSORPA, S.A DE C.V	PAGO DE LUCES CHINAS PROPORCIONADAS A LA QUINTA BRIGADA EN RECONOCIMIENTO A LA SEGURIDAD QUE NOS BRINDAN EN ESTE MUNICIPIO.	\$600.00
MARTA LOVATO CARMONA	PAGO DE SODAS Y DULCES PARA PIÑATA, PROPOCIONADAS A LA ADESCO EL SITIO PARA CELEBRACION DE ACTIVIDAD NAVIDEÑA	\$116.00
ACTIVIDADES PETROLERAS DE EL SALVADOR, S.A DE C.V	PAGO DE COMBUSTIBLE PARA CAMION CISTERNA PLACA N 15-936	\$213.30
REINA PATRICIA IRAHETA DE REYES.	COLABORACION ECONOMICA PARA COMPRA DE ATAUD PARA EL SEÑOR NICOLAS ANTONIO BELTRAN DEL CANTÓN SAN FELIPE DE ESTE MUNICIPIO	\$100.00
CARMEN ELENA LOPEZ MUNGUIA.	ARTICULOS PARA USO Y CONSUMO EN LA CAFETERIA, ACTIVIDADES VARIAS Y PAQUETES FUNERARIOS PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.	\$357.25
LILIAN NOEMY MOLINA DE HERNÁNDEZ	PAGO DE COHETES DE VARA, PROPORCIONADOS PARA LA CELEBRACION DE LA VIRGEN DE GUADALUPE, EN CASERIO LAS ANIMAS Y CASERIO SAN LAZARO DEL CANTÓN SAN PEDRO.	\$60.00
LILIAN NOEMY MOLINA DE HERNÁNDEZ	PAGO DE COHETE DE VARA , UTILIZADAS EN FERIA DE LA PANELA Y COLABORACION PARA REZO DE LA MAYORDOMIA EN COMUNIDAD EL ZAPOTE.	\$150.00
FUNERALES VIDA ETERNA, S.A DE C.V	PAGO DE DOS ATAUD PROPORCIONADOS AL SEÑOR SANTOS CRISTINO PALACIOS Y SANTOS RAYMUNDO MELENDEZ POR SER DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.	\$400.00

BANCO HIPOTECARIO	CERTIFICACION DE CHEQUE Y COMPRA DE CHEQUERA	\$86.45
JERSON EDGARDO MONTEAGUDO LOPEZ	PAGO DE TRANSPORTE DE APASTEPEQUE A SAN SALVADOR PROPACIONADO A LAS CANDIDATAS POR VISITA AL CANAL 33 PARA PROMOCIONAR LAS FIESTAS PATRONALES.	\$105.56
FRANCISCO EVELIO AMAYA RAMIREZ	COLABORACION ECONOMICA PARA PAGO DE TRANSPORTE PARA ASISTIR A LA INAUGURACION DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE	\$80.00
DELSUR, S.A DE C.V	PAGO DE CONEXIÓN DE ENERGIA EN DISPENSARIO MEDICO DE LA DIVINA PROVIDENCIA.	\$66.05
DELSUR, S.A DE C.V	PAGO DE ELABORACION DE PRESUPUESTO EN CANTON SAN NICOLAS Y CASERIO LOS MONTANOS	\$131.16
CONSUELO DEL ROSARIO HUEZO DE ZAVALA	PAGO DE ALIMENTACION PARA CENA DE PARTICIPANTES DEL PROYECTO FORJADORES DE SUEÑOS.	\$600
MAURICIO LEONEL SORIANO RODRÍGUEZ	PAGO DE TRANSPORTE DE APASTEPEQUE A SAN SALVADOR A PERSONAS QUE ASISTIERON A LA RENDICION DE CUENTAS DEL FISDL.	\$75.00
LILIAN NOEMY MOLINA DE HERNÁNDEZ	PAGO DE POLVORA PARA ENTRADAS DE SANTIAGO APOSTOL Y ACTIVIDAD EN EL PARQUE CENTRAL CON LA SINFONICA MARÍA BARATTA	\$360.00
LILIAN NOEMY MOLINA DE HERNÁNDEZ	PAGO DE COHETES DE VARA PROPORCIONADOS PARA DIFERENTES ACTIVIDADES RELIGIOSAS EN ESTE MUNICIPIO	\$168.00
GUILLERMO ALBERTO AVALOS FLORES	COLABORACION ECONOMICA PARA PAGO DE TRANSPORTE A ESTUDIANTES DE AESIP PARA ASISTIR A CONVIVIO DOCENTE ESTUDIANTIL EN SANTA ANA CHALCHUAPA, CANTÓN LOS AMATES Y SAN SEBASTIAN.	\$75.00
SILVIA ROXANA FLORES DE CRUZ	COLABORACION ECONOMICA PARA CELEBRACION DEL DÍA DE LA MADRE EN EL CENTRO ESCOLAR SAN ANTONIO EL GUAYABO EL DÍA 31 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.	\$50.00
RICARDO APARICIO MORALES BELLOSO	COLABORACION ECONOMICA PARA PAGO DE TRANSPORTE PARA ASISTIR A ACTIVIDAD EDUCATIVA (PERSONAL DOCENTE) A LAS INSTITUCIONES FERIAS Y CONVENCIONES.	\$70.00
FRANCISCO DEMETRIO AYALA MONTANO.	PAGO POR SERVICIOS EVENTUALES COMO AGENTE DEL CAM EN ESTA MUNICIPALIDAD	\$200.00
MARIA CANDELARIA ROMERO DE MONZON	COLABORACION ECONOMICA PARA SU HIJO MARIO MONZON POR SER DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.	\$100.00
JAKELIN MELANIA BARAHONA MELARA	COLABORACION ECONOMICA PARA SERVICIO FUNERARIO; POR EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR JOSE VALENTIN LOPEZ.	\$100.00
WILIAN ALEXANDER DE LEON R	PAGO DE MATERIALES	\$100.00
ACTIVIDADES PETROLERAS DE EL SALVADOR, S.A DE C.V.	PAGO DE COMBUSTIBLE PARA CAMION CISTERNA PLACA N 15-936.	\$276.59
TIGO	PAGO DE CABLE BASICO MES DE JULIO 2018	\$20.87
ANDA	PAGO POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN CASA DE ENCUENTRO JUVENIL MUNICIPAL	\$24.27
DELSUR, S.A DE C.V	PAGO POR SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA EN CASA DE ENCUENTRO	\$78.13
	5% FIESTAS	
PINTURERIAS COMEX DE EL SALVADOR S.A DE C.V.	PAGO DE PINTURA PARA CORDONES CUNETAS E IDENTIFICARLOS COMO EJES PREFERENCIALES POR MOTIVOS DE FIESTAS PATRONALES.	\$510.00
LILIAN NOEMY MOLINA DE HERNANDEZ	PAGO DE COHETES DE VARA, PROPORCIONADOS PARA DIFERENTES ACTIVIDADES RELIGIOSAS EN ESTE MUNICIPIO.	\$120.00
CARLOS ROBERTO RUIZ DURAN	PAGO DE DISCOMOVIL PROPORCIONADA PARA CELEBRACION DE LAS FIESTAS PATRONALES EN CANTON SAN PEDRO DE ESTE MUNICIPIO.	\$335.00
INSORPA, S.A DE C.V.	PAGO DE POLVORA PARA LA FIESTA PATRONAL EN HONOR A MARÍA AUXILIADORA EN EL CASERIO LOS IRAHETAS DEL CANTÓN SAN FELIPE DE ESTE MUNICIPIO.	\$98.38

JOSE ALEJANDRO CUBIAS GUZMAN	PAGO DE PERIFONEO RELACIONADO CON VARIAS ACTIVIDADES DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES.	\$110.00
	25%	
ANDA	PAGO POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN CASA DE ENCUENTRO JUVENIL	\$15.03
JORGE ALBERTO VENTURA HERNANDEZ	PAGO DE CORTINAS PARA LAS UNIDADES DE SINDICATURA Y UACI.	\$560.00
CARMEN ELENA LOPEZ MUNGUIA	PAGO DE ARTICULOS DE LIMPIEZA UTILIZADOS EN ESTA MUNICIPALIDAD, ACTIVIDADES MUNICIPALES Y CAFÉ PARA AGENTES DEL CAM	\$316.45
HERTOR ORLANDO GUZMAN RAMOS.	PAGO DE TONER PARA IMPRESORA HP DE LA UNIDAD TRIBUTARIA.	\$129.40
SALINAS RIVERA S.A DE C.V	PAGO DE AGUA MARCA CANTARITO PARA EL CUNSUMO EN ESTA MUNICIPALIDAD	\$132.60
HECTOR ORLANDO GUZMAN RAMOS.	PAGO DE CABLE PARA SONIDO MUNICIPAL.	\$6.00
ACTIVIDADES PETROLERAS DE EL SALVADOR S.A DE C.V.	PAGO DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DE USO ADMINISTRATIVO	\$2,016.00
CARLOS LEONEL AYALA MUÑOZ	COMPRA DE MATERIAL ELECTRICO PARA EQUIPO DE SONIDO MUNICIPAL	\$20.90
CECILIA ABIGAIL RIVAS GARCIA	PAGO DE NUEVE MANTELES Y UNA MESA PLASTICA, QUE SERAN UTILIZADAS EN EVENTOS DE ESTA MUNICIPALIDAD	\$45.00
ERIK ARISTIDES CUBIAS OLIVA	PAGO DE ENDEREZADO Y PUNTURA DEL VEHICULO NISSAN FRONTIER PLACA No. 11-168	\$612.00
DISTRIBUIDORA BIGIT, S.A DE C.V	PAGO DE 105 CAMISAS POLO PARA EMPLEADOS DE ESTA MUNICIPALIDAD	\$1,522.50
BANCO HIPOTECARIO	COMPRA DE CHEQUERA	\$56.50
TELEFONICA MOVILES EL SALVADOR, S.A. DE C.V	PAGO POR SERVICIO DE INTERNET Y LINEA FIJA ABRIL Y MAYO 2018	\$1,769.98
COMPANÍA DE TELECOMUNICACIONES DE EL SALVADOR S.A DE C.V	PAGO POR SERVICIO TELEFONICO LINEA FIJA E INTERNET	\$963.33
JAIME ULISES PINEDA MOLINA	PAGO POR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRES ACONDICIONADOS DE ESTA MUNICIPALIDAD	\$143.00
BANCO HIPOTECARIO	CERTIFICACION DE CHEQUERA	\$3.40
SALVADOR ANTONIO JUAREZ PORTILLO	PAGO DE DOS SELLOS PARA EL AREA DE PRESUPUESTO Y COLECTURIA	\$26.40
ANDA	PAGO POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN EL MERCADO, ALCALDÍA Y CANCHA LA COYOTERA	\$96.98
INVERSIONES VIDA, S.A DE C.V	PAGO POR EL SUMINISTRO DE AGUA ALPINA, PARA CONSUMO EN ESTA MUNICIPALIDAD (VISITANTES, REUNIONES DE CONCEJO Y EMPLEDOS	\$292.90
SALINAS RIVERA, S.A DE C.V.	PAGO DE AGUA EN GARRAFA MARCA CANTARITO, PARA EL CONSUMO EN ESTA MUNICIPALIDAD	
HECTOR ORLANDO GUZMAN RAMOS.	PAGO DE UNA MEMORIA USB PARA EL AREA JURIDICA, UN UPS PARA CUENTAS CORRIENTES, UN TONER Y UN ADAPTADOR WIRELESS PARA EL AREA DE UACI	\$169.50
YANCY MARICELA MOLINA MONTANO	PAGO DE UN VENTILADOR PARA USO EN EL AREA DE ARCHIVO, ARTICULOS PARA CAFETERIA Y ARTICULOS DE LIMPIEZA.	\$1,259.65
	TOTAL	\$18,681.65

Se hace la aclaración que en el total de gastos pagados la cantidad de \$2,138.50 corresponden a la deuda establecida en acuerdo municipal número uno de acta número trece de fecha 30 de abril del corriente año; queda autorizado el contador municipal elaborar la Reprogramación presupuestaria si fuere necesario. **CERTIFIQUESE Y COMUNIQUESE.-** No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos.

**Sr. Galileo Hernández Alvarado.
Alcalde Municipal.**

Ingeniero Guillermo Antonio Hernández Osorio,
Síndico Municipal.

Sr. Joaquín Baires Flores.
Primer Regidor Propietario.

Sr. Moisés Laínez Umaña.
Segundo Regidor Propietario.

Señor José Ricardo Rogel Chávez,
Tercer Regidor Propietario.

Dr. Alberto Flores Hernández,
Cuarto Regidor Propietario.

Dra. Keila Madelin Herrera Domínguez,
Quinta Regidora Propietaria.

Profesora, Sidia Jacqueline Hernández Palacios,
Sexta Regidora Propietaria.

Sra. Dolores Crista Aguilar de Guerrero,
Primera Reg. Suplente.

Sr. Oscar Merino Martínez.
Segundo Regidor Suplente.

Licenciada. Blanca Miriam Pérez.
Cuarta regidora suplente.

Marixa Angélica Guillen de Ramos.
Secretaria Municipal.

**LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE CONVIERTE EN VERSION
PUBLICA POR CONTENER INFORMACIÓN CONFIDENCIAL COMO
LO ESTABLECE EL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PUBLICA.**